

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVALOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCIONDIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ANGOL

NUMERO DE PERMISO

1001

Fecha de Aprobación

11 DIC 2018

ROL S.I.I

156-21REGIÓN : **IX** URBANO RURAL**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
 y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 correspondientes al expediente S.P.E.
 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1050 de fecha 30-10-2018
 E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº s/n de fecha 22-08-2018
 H) La solicitud Nº PROV 11775 de fecha 21-11-2018 de aprobación de
 I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para edificación obra nueva para un centro de atención medico dental de 378,92

(especificar) N° de edificios, casas, galpones

m2 y de 1 pisos de altura, destinado Servicio : centro médico dental
ubicado en calle/avenida/camino Manuel Jarpa Nº 124
Lote Nº manzana localidad o loteo Angol
sector Urbano Zona Z-1 (80%) del Plan Regulador Comunal
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNALaprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
de los VISTOS de este permiso.2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba No aplica
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO ANDRES BREVIS SARAVIA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	[REDACTED]

NOMBRE DEL CALCULISTA MAX EDUARDO ESCOBAR ARRIAGADA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	Salud	ONSULTORIO MEDICO DEN	Básica
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	378,92 m2		378,92
S. EDIFICADA TOTAL	378,92 m2		378,92
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	600 m2		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS (RURAL) CON CAMBIO DE USO DE SUELO

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	OGUC	0,63	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	96%	63,15%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	NO APlica	NO APlica
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14	14	ADOSAMIENTO	40%	100%
RASANTES	70%	70%	ANTEJARDIN	3 MT	5 MT
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	opcional	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	----------	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> LGUC	Beneficio de fusión Art. 63	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro Aplicación de continuidad
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N° _____ Fecha _____

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	1 CONSULTORIO MEDICO DENTAL		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

		CLASIFICACIÓN	m2
		C-3	378,92 M2
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			
PRESUPUESTO		\$ 67.711.109	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5 %)		%	\$ 1.015.667
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE 30 %		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1.015.667
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO		(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR		\$ 1.015.667	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3912	FECHA 10-12-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

(OTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

AMS/Gmc

